

COMISIONES



Núm. 29

VIII Legislatura

Año 2008

AGRICULTURA Y PESCA

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Cara González

Sesión celebrada el miércoles, 21 de mayo de 2008

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 8-08/APC-000024. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a petición propia, a fin de informar acerca de las líneas de actuación en la presente legislatura de la Consejería de Agricultura y Pesca (*BOPA 15*).
- 8-08/APC-000036. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las líneas de actuación que va a desarrollar en los diversos programas de su competencia, las iniciativas legislativas, compromisos y reformas que considere necesarias, con la correspondiente programación temporal y las repercusiones económicas que dichas actuaciones tendrán sobre su presupuesto, presentada por el G.P. Popular de Andalucía (*BOPA 15*).
- 8-08/APC-000093. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las líneas de actuación en la presente legislatura de la Consejería de Agricultura y Pesca, presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, D. Manuel García Quero, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, diez minutos del día veintiuno de mayo de dos mil ocho.

Comparecencias

8-08/APC-000024, 8-08/APC-000036 y 8-08/APC-000093. Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar acerca de las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura (pág. 3).

Intervienen:

D. Martín Soler Márquez, Consejero de Agricultura y Pesca.

D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las catorce horas, dos minutos del día veintiuno de mayo de dos mil ocho.

8-08/APC-000024, 8-08/APC-000036 y 8-08/APC-000093. Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar acerca de las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno. Pues, buenas tardes a todos.

Se abre la sesión. Y bienvenidos todos a esta primera sesión de la Comisión de Agricultura y Pesca de la presente legislatura.

El orden del día es el siguiente:

El primero, por solicitud de comparecencia del excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a petición propia, a fin de informar acerca de las líneas de actuación, en la presente legislatura, de la Consejería de Agricultura y Pesca. Proponente: el propio Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y también por la solicitud de comparecencia del excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Pesca, también, ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las líneas de actuación que va a desarrollar en los diversos programas de su competencia, las iniciativas legislativas y compromisos y reformas que considere necesarias, con la correspondiente programación temporal y las repercusiones económicas que dichas actuaciones tendrán sobre su puesto, propuesta por el Grupo Popular de Andalucía.

Y también la solicitud de comparecencia del excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Pesca, ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las líneas de actuación, en la presente legislatura, de la Consejería de Agricultura y Pesca. Propuesta por el ilustrísimo señor don Manuel Gracia Navarro, el ilustrísimo señor don José Muñoz Sánchez, el ilustrísimo señor don Manuel García Quero, el ilustrísimo señor don Samuel Jesús Rodríguez Acuña, la ilustrísima señora doña María Araceli Carrillo Pérez y el ilustrísimo señor don Mario Jesús Jiménez Díaz, todos del Grupo Socialista.

Prácticamente es la misma propuesta, pero con distintos proponentes. Entonces, el motivo de las tres es el debate de la iniciativa. Por tanto, tiene la palabra el señor Consejero de Agricultura y Pesca, don Martín Soler.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, Presidente. Buenos días a todos y a todas.

Es para mí una satisfacción comparecer por vez primera ante esta Comisión como miembro, también,

por vez primera del Gobierno de los andaluces y las andaluzas, responsable de su política agraria, pesquera y de desarrollo rural.

Aprovecho la ocasión que me brinda esa comparecencia, relativa a la presentación de mis líneas y objetivos estratégicos en la presente legislatura, para felicitar a todos los miembros de esta Comisión, muy especialmente a los que, como yo mismo, ocupan sus escaños en la misma por primera vez, asumiendo con ilusión un nuevo reto personal y político, tendente a contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas que viven y trabajan en el medio rural y pesquero de nuestra Comunidad Autónoma. A todos les deseo lo mejor en este nuevo periodo en el que, como a continuación paso a describir, nos esperan nuevos retos.

Señorías, iniciamos la VIII legislatura en el marco de un Estatuto de Autonomía aprobado mediante Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, que ha introducido, en particular, dentro del ámbito agrario y pesquero, y en el medio rural, elementos de innovación que deben permitir, también a la Administración, asumir nuevos retos ante los tiempos que se avecinan.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía establece, entre los objetivos básicos de nuestra Comunidad Autónoma, la modernización, la planificación y el desarrollo integral del medio rural, en el marco de una política de reforma agraria, favorecedora del crecimiento, el pleno empleo, el desarrollo de las estructuras agrarias y la corrección de los desequilibrios territoriales, en el contexto de la política agraria comunitaria, y que impulse la competitividad de nuestra agricultura en el ámbito europeo e internacional.

Entre estos objetivos básicos se incluye también la consecución de la cohesión territorial, la solidaridad y la convergencia entre los diversos territorios de Andalucía, como forma de superación de los desequilibrios económicos, sociales y culturales y de equiparación de la riqueza y el bienestar entre todos los ciudadanos, especialmente los que habitan en el medio rural.

Asimismo, el sector agroalimentario es, conforme a lo declarado por el Estatuto, un elemento económico estratégico de Andalucía, que es necesario fomentar en el marco de las políticas públicas; fomento que debe hacerse extensivo al conjunto del sector agrario andaluz, dada su importancia para la economía andaluza y su peso relativo frente a las demás comunidades autónomas españolas, así como al sector pesquero y acuícola de la comunidad, cuya incidencia en la economía de muchas localidades de Andalucía es especialmente relevante.

Por otro lado, el texto estatutario dispone por vez primera que los poderes públicos de Andalucía, con el objetivo conjunto de fijar la población en el mundo rural y de mejorar su calidad de vida, promoverán estrategias integrales de desarrollo rural, dirigidas a constituir las bases necesarias para propiciar un desarrollo sostenible.

Estas estrategias integrales deben abordarse no solamente desde la perspectiva de la aplicación de los reglamentos comunitarios, sino también a la luz de la nueva ley para el desarrollo sostenible del medio rural y la experiencia acumulada en la ejecución de programas de desarrollo rural en todo el territorio de Andalucía.

Conforme a lo expuesto, el papel de la política agraria, y con ello el de la propia Administración, va transformándose paulatinamente desde un enfoque en el que predominaba la política de garantía para los mercados hacia otro enfoque en el que, siguiendo las pautas de los países de nuestro entorno, alcanza más relevancia la ejecución de políticas estructurales de mejora de la competitividad, modernización, sostenibilidad, promoción agroalimentaria y calidad de nuestras producciones, procurándose una visión más integradora del mundo rural, donde las políticas que se implementen en el sector agrario y pesquero se diseñen para alcanzar el objetivo de fijar la población en el medio rural y mejorar su calidad de vida.

Similarmente, la política pesquera y acuícola debe avanzar hacia una mejora de su competitividad, una explotación sostenible de los recursos, una política de estructuras que contribuya a la modernización continua del sector y una promoción adecuada de las producciones de calidad.

Señorías, este es el contexto en el que, como he indicado, nos encontramos al inicio de esta legislatura. Me enfrento a ello con el compromiso de asumirla bajo algunos principios claves: la innovación, la calidad, la sostenibilidad y corresponsabilidad. Estos principios tendrán carácter horizontal y presidirán todas las líneas estratégicas de actuación definidas en mi departamento.

Quiero comenzar también congratulándonos con la nueva adscripción del IFAPA a la Consejería de Agricultura y Pesca. Esta acción, esta decisión, se identifica con la acción general del Gobierno andaluz de que la economía andaluza responda a un modelo basado en el conocimiento, la innovación y la sostenibilidad. Próximamente se iniciarán las primeras fases de elaboración del programa estratégico sectorial 2009-2010, que responderá a las demandas de nuestros sectores y a una decidida apuesta de mi departamento por la innovación y la transferencia de tecnología.

Asimismo, tendremos en cuenta algunos de los instrumentos que, recientemente aprobados, marcarán las prioridades de este periodo. Me refiero, en particular, al Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, aprobado por el Comité de Desarrollo de la Unión Europea el 20 de febrero del año 2008, y que, en el marco del objetivo general de conseguir un desarrollo sostenible de nuestras zonas rurales, propone los siguientes objetivos específicos: potenciar la competitividad de la agricultura, la ganadería y la silvicultura; reforzar el medio ambiente y el medio rural, a través de apoyo a la gestión del territorio; conseguir un mejor

lugar donde la población pueda vivir y trabajar mediante la promoción de estrategias integrales de desarrollo rural sostenible.

Comenzaré a desarrollar cada uno de estos objetivos a través de las líneas de trabajo para alcanzarlos.

Desde hace más de una década, las zonas rurales andaluzas están siendo objeto de intervención diferenciada mediante la aplicación de los programas de desarrollo rural. La potenciación que pretendemos de esta fórmula de intervención en el medio rural se justifica gracias al gran apoyo social, evidenciado en la participación de casi dieciséis mil interlocutores, entre personas físicas y entidades en el proyecto NERA, a través del cual los territorios han diseñado, en estrecha colaboración con los grupos de desarrollo andaluces, su propia estrategia integral de desarrollo.

Ahora, los grupos de desarrollo rural deberán abordar, con todos los apoyos necesarios, el gran reto de aplicar unas estrategias de desarrollo que han emanado de su población y que son garantía de un amplio consenso social.

Asimismo, me gustaría destacar la aprobación de la Ley 45/2007, mediante la cual nuestro país, por primera vez en su historia, ha sentado las bases para una política de Estado de desarrollo rural. La aplicación y desarrollo de esta ley será una actividad obligada durante la presente legislatura, que requerirá en su debate un amplio consenso entre comunidades autónomas.

A la vista del texto aprobado al final de la legislatura pasada, debo remarcar nuestra necesidad de contar, asimismo, con un instrumento adecuado para su implementación y desarrollo, que sea específico para el mundo rural andaluz y acorde con las necesidades y especificidades del mismo. En su diseño deberán participar los principales agentes representativos de todos los sectores, públicos y privados, así como los agentes económicos y sociales que participan en el Acuerdo de Concertación Económico y Social.

Quisiera destacar, en este punto, que la nueva estructura orgánica de mi departamento contempla una nueva dirección general, la de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, que asume la responsabilidad de generar estrategias integrales de desarrollo en los territorios rurales de Andalucía, y que aunará la gestión de políticas esenciales desde el punto de vista territorial desde una visión más global e integradora.

La agricultura andaluza es compleja, diversa y plural. Debe avanzar para acercarse al consumidor, y a un consumidor cada vez más exigente, preocupado por su salud, el medio ambiente, el cambio climático y la calidad. La globalización y la apertura de los mercados nos exigen que seamos competitivos y nos dibujen un nuevo mercado en el que ganaremos futuro. No debemos olvidar que las últimas reformas de la PAC, de la Política Agraria Común, han alterado el marco de referencia de apoyo a la agricultura, incorporando

nuevos criterios, como la *condicionalidad*, el respeto medioambiental, la garantía de seguridad alimentaria y salud pública, de sanidad y bienestar animal y el desarrollo rural o el libre mercado.

Las políticas agrarias, e incluso la sociedad, nos empujan hacia el cambio, propician nuevas oportunidades, y nos obligan a reinventar un modelo de agricultura; un modelo que, además de contar con elementos de competitividad, debe ser comprometido con la cadena agroalimentaria, con los aspectos sociales y con la conservación de nuestro entorno.

Bajo estas premisas, los principales proyectos en este ámbito serán el apoyo a los modelos de producción sostenible. El sector agrario debe cuidar especialmente su relación con el medio ambiente. Por ello, desde la Consejería de Agricultura y Pesca fomentaremos las buenas prácticas agrarias.

En dicho sentido, trabajamos en el diseño y la puesta en marcha de un plan de sostenibilidad para el sector agrícola y ganadero andaluz, con el objetivo de alcanzar una agricultura y ganadería competitivas, dando respuesta a nuestra diversidad agraria bajo los principios de viabilidad, sostenibilidad económica, ambiental y social, incorporando la innovación, la calidad, la *trazabilidad* y la seguridad.

Uno de los objetivos de este plan es proyectar una red de alerta de agricultura y ganadería, una red de información a todos los niveles, que permita, en momentos de alerta, crisis o situación coyuntural, activar de forma inmediata los mecanismos de respuesta necesarios para actuar con eficacia. Esta red de alerta contará, además, con una red de laboratorios agroganaderos consolidada, con la equipación más novedosa, y que, sobre todo, atienda a las demandas analíticas y de diagnóstico del sector agrario, y que dé respuestas rápidas. También será necesario fomentar la innovación en el sector para ser más eficientes y adaptarnos mejor a las nuevas exigencias sanitarias y medioambientales.

En este sentido, estamos trabajando en el fomento de las técnicas de producción integradas. Es un objetivo el impulso del compromiso verde en la mayoría de los cultivos del agro andaluz, así como dar a conocer al consumidor y a la sociedad las bondades y garantías de este sistema de producción.

Igualmente, seguiremos apostando por las técnicas de control biológico, que están suponiendo una verdadera alternativa práctica ya y una revolución verde para el campo almeriense. Estamos convencidos de que el compromiso verde, modelo que utiliza las buenas prácticas agrícolas, junto con el control biológico de las plagas, son el camino a seguir para hacer una agricultura andaluza sostenible, cuidadosa con el entorno y competitiva en los mercados.

Asimismo, en la presente legislatura se desarrollará el II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica, cuyos objetivos, acordados con el sector para los próximos

años, se articulan en siete ejes fundamentales que van a permitir consolidar la producción ecológica en Andalucía.

Las acciones que sustentan este segundo plan hacen referencia al apoyo a la producción ecológica, a la manipulación y transformación de productos ecológicos, desarrollo del consumo interno de alimentos ecológicos, garantizar su protección y transparencia, potenciar la participación de las mujeres y, por último, introducir, en el marco del plan, actuaciones de planificación estratégica, sectorial y territorial. La investigación y la formación de los agentes que conforman la cadena de producción, transformación y distribución son instrumentos estratégicos para este plan.

Otro importante reto es la contribución del sector agrario a la producción de energías renovables, en virtud del objetivo que nos hemos marcado en el Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2007-2013, en aras del aumento de la independencia energética de los combustibles fósiles y la reducción de las emisiones de CO₂.

Por otra parte, el sector ganadero está padeciendo una situación coyuntural especialmente sensible, derivada del incremento de precios de las materias primas, junto a una coyuntura de precios de los productos en el mercado a la baja, a lo que se han unido unas circunstancias sanitarias específicas derivadas de la enfermedad llamada «de la lengua azul». Sin embargo, gran parte del sector ganadero tiene una situación estructural deficiente, con una escasa orientación al mercado, con la necesidad de dar respuesta a objetivos sanitarios, medioambientales, de bienestar animal, de *trazabilidad*, de condiciones de higiene.

Por tanto, la elaboración de un plan específico integral de la ganadería andaluza es un compromiso que asumo, con el objetivo de alcanzar una producción ganadera competitiva y sostenible que dé respuesta a la diversidad de Andalucía.

Consciente también de la importancia del regadío en la agricultura como generador de riqueza y desarrollo, y reconociendo en el regadío su potencial social, económico y ecológico, la Consejería de Agricultura y Pesca que dirijo continuará promoviendo, mediante una línea de subvenciones, la mejora del uso del agua en los regadíos, mediante actuaciones que permitan un ahorro y un uso más eficiente de este recurso tan escaso y valioso para Andalucía. Además, se pretende implantar en esta legislatura una línea de ayudas para la modernización del riego dentro de las parcelas de los agricultores, a fin de que la modernización y, por tanto, el ahorro sean completos.

Por su parte, en cuanto a las infraestructuras agrarias, representan un pilar muy importante en el desarrollo del medio rural, contribuyendo a la cohesión social y territorial del medio rural, incrementando el nivel de renta de la actividad agraria y mejorando la competitividad de los productos andaluces.

Una de nuestras prioridades de actuación será, por tanto, la de promover, mediante una línea de subvenciones, la mejora de los caminos rurales, de las infraestructuras de apoyo a la producción agraria, así como la prevención de los efectos de las catástrofes climatológicas sobre las infraestructuras agrarias.

Hacer más fácil y atractivo el relevo generacional e incentivar el espíritu emprendedor de nuestros agricultores, y en especial de aquellos que apuesten por la innovación, es también un objetivo prioritario de nuestro departamento. El cambio generacional en la agricultura, así como la adaptación de las explotaciones a las exigencias de calidad y seguridad que demanda el mercado, deberán contribuir a conseguir la rentabilidad que demanda toda iniciativa empresarial.

La industria agroalimentaria andaluza es uno de los factores de competitividad más claros de la economía andaluza, tanto por su cuota exportadora como por la calidad de su oferta. Se trata de un sector innovador y dinámico, que incrementa día a día los niveles tecnológicos de sus instalaciones y de sus procesos, y que apuesta por la investigación y el desarrollo que le permitan el acceso a un mercado cada vez más competitivo y la adaptación a los nuevos hábitos de consumo y de calidad. Asimismo, estas industrias, implantadas en su mayoría en el medio rural, contribuyen enormemente a la vertebración del territorio y a la cohesión territorial.

Las actuaciones que desarrollaremos esta legislatura pretenden consolidar y desarrollar una industria plenamente articulada, posicionada, competitiva y capaz de afrontar por sí sola los mercados nacionales e internacionales. Para ello desarrollaremos cuatro estrategias: el apoyo para la mejora de las estructuras de transformación y comercialización de nuestras industrias, haciendo especial hincapié en el fomento de la eficiencia e innovación de los procesos y modernización de las instalaciones, ganando dimensión productiva, así como la producción sostenible en el medio ambiente; también pretendemos incentivar la creación de nuevos productos que permitan diferenciarnos en los mercados; la integración empresarial, que permita reducir la atomización del sector y ganar dimensión comercial, será otra estrategia primordial, y la llevaremos a cabo desde dos vertientes: mediante el fomento del asociacionismo entre las empresas y, por otro lado, mediante el impulso de líneas de cooperación; y la *trazabilidad* y la calidad de nuestras producciones, y en especial la calidad diferenciada de las mismas, que son aspectos primordiales para posicionarse en los mercados nacionales e internacionales. No solo deseamos la implantación de los sistemas de calidad, sino el control de los mismos por parte de la inspección de la red de laboratorios oficiales, que se verán reforzados en este periodo. Asimismo, el que la mayoría de las empresas se certifiquen en alguna denominación de calidad que mejore su competitividad

será una línea clara de apoyo que se verá complementada por el buen hacer, en este campo, de las denominaciones de origen.

Para complementar estas medidas, se tratará de especial forma en esta legislatura el reforzamiento de la comercialización, junto con el apoyo de elementos vertebradores del sector, como las interprofesionales, la transparencia de mercado, el establecimiento de normas para la tipificación de productos, la formación en gestión empresarial y comercial o la promoción de nuestras producciones en los mercados nacionales e internacionales. Y, como no podía ser de otra forma, continuaremos con nuestra labor de impulso de la red de parques agroalimentarios, que se están desarrollando en todas las provincias andaluzas con diferentes vocaciones sectoriales y que serán un elemento de innovación y desarrollo en el sector.

La mejora del medio ambiente y el medio rural mediante ayudas a la gestión de tierras también permite llevar a cabo actuaciones en consonancia con los nuevos retos, como el cambio climático o la cultura del agua. Para la consecución de este objetivo, el departamento que dirijo seguirá prestando especial atención a las ayudas agroambientales, que permiten apoyar el desarrollo sostenible de las zonas rurales y responder a la demanda social de servicios ambientales promocionando prácticas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente.

La reforma de la Política Agraria Comunitaria —la PAC—, aprobada en el Consejo Europeo de 26 de junio del año 2003, ha supuesto un importante cambio en la manera de apoyar a la agricultura y ganadería andaluzas. La mayoría de las ayudas no están vinculadas a la producción, y se integran en un pago único por explotación.

La estimación anual de pagos, total, a realizar de los fondos agrarios —FEAGA y FEADER—, asciende a unos dos mil millones de euros anuales, aproximadamente ocho mil millones de euros en la legislatura.

Hay que recordar, sin obviar la envergadura de esta tarea, que somos el quinto organismo pagador de la Unión Europea. En la presente legislatura, se estima que se tramiten aproximadamente un millón ochenta y cuatro mil solicitudes, solo de ayudas de pago único por explotación, con una subvención total de 5.100 millones de euros.

Asimismo, quiero resaltar que es nuestro objetivo incrementar y mejorar los sistemas de comunicación con los agricultores y ganaderos andaluces, con respecto a sus ayudas, a través de los medios tecnológicos existentes en la actualidad, adaptándonos a los cambios que día a día se producen en este ámbito.

Uno de los objetivos y prioridades de la Consejería de Agricultura y Pesca para los próximos años va a ser también la mejora de la competitividad del sector de la pesca en Andalucía y las medidas para preservar la buena salud de nuestros caladeros.

Las empresas que se dediquen a la pesca extractiva han de obtener unos resultados más que suficientes para que los marineros reciban unas retribuciones dignas y los barcos se mantengan en condiciones de habitabilidad y seguridad, en un escenario de protección y conservación de unos recursos pesqueros existentes tanto en el Mediterráneo como en las costas del golfo de Cádiz. Para ello vamos a establecer tres líneas de actuación preferente:

La innovación debe incorporarse al máximo a nuestra flota pesquera, para sustituir, por ejemplo, los motores menos eficientes y el gasóleo tradicional por nuevas soluciones que nos vayan ofreciendo las nuevas energías y las nuevas tecnologías. E innovación también en las formas de pesca, para que el objetivo sea pescar de forma inteligente para que las empresas se aseguren los resultados de hoy y de mañana.

La conservación de los recursos pesqueros en nuestras costas. Para ello trabajaremos con el Ministerio y con el sector, para consensuar planes eficientes de gestión y de ordenación acompañados de medidas de control y de protección de los fondos marinos mediante arrecifes artificiales y otras medidas.

La eficiencia para comercializar mejor. La Consejería va a colaborar y apoyar al máximo a las organizaciones del sector pesquero y acuícola para fomentar las organizaciones de productores, las iniciativas de diferenciación y promoción de la calidad de nuestros pescados y mariscos, las inversiones en tierra, para que la pesca genere más valor añadido, presencia en ferias y certámenes, acompañando a nuestras empresas, etcétera.

También la innovación ha de incorporarse a la comercialización. El pescado ofrece amplias posibilidades de presentación, de preparación, de precocinado, que le aporten un mayor valor.

Por otra parte, el sector de producción de pescado de crianza está en auge a nivel mundial, dado que la aportación de pescado a la población mundial, en un escenario de incremento de población y de saturación de la capacidad de pesca extractiva, solo puede venir de la mano de la acuicultura.

Desde la Junta de Andalucía, desde la Consejería de Agricultura y Pesca, seguiremos fomentando la acuicultura marina, un sector claramente en expansión.

Como conclusión de esta primera intervención, quisiera remarcarles de nuevo que afronto mi etapa como responsable de la agricultura, la ganadería, la pesca y el desarrollo rural como una etapa centrada en una gestión de calidad, de excelencia, comprometida con la planificación y el cumplimiento de los objetivos programáticos, muy en particular, de impulsar los proyectos de ley de la calidad agroalimentaria y pesquera, la ley del olivar y del aceite y la ley de la dehesa, impulsada junto a la Consejería de Medio Ambiente; una etapa también centrada en la gestión impecable de las diferentes líneas de ayuda programadas en el

Programa de Desarrollo Rural y las contenidas en el programa financiado por el Fondo Europeo de Pesca, y, en definitiva, una etapa en la que prestaremos especial atención a los sectores afectados por distintas incidencias que son por todos conocidas.

La creación, en este sentido, de una nueva dirección general de estudios y análisis de mercado nos permitirá anticiparnos a las coyunturas que este sector puede plantearse; nos permitirá proponer, siempre de la mano del sector, con las organizaciones agrarias en su conjunto, en un marco de concertación y corresponsabilidad, aquellas soluciones que en el marco jurídico de aplicación sean viables desde todas las perspectivas.

Muchas gracias por su atención, y quedo a su disposición para debatir este proyecto, en el que —créame— tanto yo como mi equipo hemos depositado todo nuestro entusiasmo.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Pues iniciamos ahora un turno de diez minutos por parte de cada uno de los grupos. Y tiene la palabra el señor portavoz de Izquierda Unida, el señor Sánchez Gordillo.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Señor Consejero.

Difícilmente se transforma la realidad si no se reconoce. Y yo creo que tenemos que saber dónde estamos, y no debemos olvidar que el sistema económico, político y de modelo de desarrollo en que estamos es el modelo capitalista, que se basa en la explotación y en la desigualdad. Aunque ahora lo llaman globalización, sigue existiendo el imperialismo. Que hay crisis económica aunque ustedes no lo reconozcan, y que frente a la crisis económica, los señores imperialistas han decidido más desigualdad —como si fuera poca desigualdad— más control de la violencia por parte de las clases dominantes, destrucción de la naturaleza. La naturaleza se convierte en una mercancía que se compra, que se vende y se destruye. Y el poder del mercado frente al Estado, cada vez deciden menos los parlamentos y los gobiernos, y mucha mentira y mucha propaganda.

Y ese modelo neoliberal, por supuesto, lleva a un modelo de desarrollo y un modelo agrícola, el modelo agrícola capitalista que ha fracasado estrepitosamente.

¿Cuáles son las características de ese modelo? Primero, se está produciendo una nueva concentración de la propiedad de la tierra, del agua y de la semilla. Las políticas hechas por los diferentes gobiernos que

atienden los intereses de las multinacionales, y no del pequeño agricultor ni de la agricultura ni del Medio Ambiente, se trasluce en el control de los mercados y de los precios por esas grandes multinacionales que llevan a la ruina al pequeño campesino. Desaparecen en el mundo tres pequeños campesinos cada minuto, en Europa uno, por ruina, cada minuto.

Las ayudas de la PAC dicen que el 20% de los grandes terratenientes se lleva el 80% de las subvenciones. La duquesa de Alba —a la que ustedes tuvieron, en fin, no sé como llamarlo, en fin, la delicadeza de darle un premio—, resulta que es la primera *casa prima* de Europa junto con la reina de Inglaterra. Y, por supuesto, 10 multinacionales controlan todo el mercado, todo el comercio, todos los agroquímicos y los agrotóxicos del mundo.

La segunda característica de esa agricultura es, desgraciadamente, que es antiecológica. Por tanto, todas las medidas que usted propone ahí no me las creo. Porque el modelo de desarrollo obliga a que la agricultura sea, en primer lugar, una mercancía y un negocio. Lo primero es ganar dinero y el Medio Ambiente es una mercancía que se puede destruir. Por eso, han desaparecido la mitad de los bosques de África o un tercio de América Latina, nos estamos cargando los acuíferos, etcétera.

El bosque ha desaparecido, 10 millones de hectáreas cada año. Está creciendo el desierto, seis millones de hectáreas. Han desaparecido 500 millones de hectáreas de suelo fértil que, por el uso y abuso de herbicidas y pesticidas, de la llamada «revolución verde», estamos padeciendo, etcétera.

Otra característica es la patente de semillas y los transgénicos. La patente de semillas que significa que el patrimonio de 1.400 millones de campesinos, —el único patrimonio que les quedaba—, que era el de tener las semillas, conservadas y seleccionadas de generación en generación, de pronto, pasan a las multinacionales y usted ya no puede sembrar ninguna semilla que no esté patentada. Y, además, así lo exige la PAC, es decir, que yo siembro un trigo madre al año siguiente no puedo volver a sembrarlo, puedo ir a la cárcel. Eso parece una barbaridad, pero es así.

Y los transgénicos, que no es ningún progreso, sino un regreso a que los amos sean más amos que nunca y una multinacional —Monsanto— controla el 90% de los transgénicos que, por cierto, se están sembrando en Andalucía clandestinamente, sin que la Junta de Andalucía dé señales de dónde se están sembrando y por qué. Eso es transgénico.

Y, por supuesto, la otra característica es paro. De los 1.500 millones de trabajadores en paro que hay en el planeta, el 85% proviene del mundo rural, en África, en América Latina, en Asia, hasta el 60 y el 70% del mundo rural de la población activa está en paro.

Y hambre, de los 2.500 millones de criaturas al borde del hambre, más del 80% provienen del mundo

rural. Y emigración, el gran problema de la emigración. Resulta que la mayoría de los inmigrantes proviene de ese mundo rural y un millón de africanos han tenido que abandonar las tierras en las que trabajaban y vivían.

Y ustedes llevan 25 años copiando ese sistema, obedecen sin tener una política propia. Andalucía no tiene política agraria propia. Perdón que se lo diga, pero usted es un simple obedecedor de las políticas que marca la Organización Mundial de Comercio —que no entendemos por qué la agricultura sigue estando ahí, porque no es una mercancía—, de la PAC, que está desacoplando las ayudas, con lo que las ayudas se dan por superficie y se hace más ricos a los ricos y más pobres a los pobres. Y las consecuencias de ese modelo son que en Andalucía se está volviendo a concentrar la propiedad de la tierra.

¿Sabe usted, señor Consejero, que en el año 2008 la concentración de la propiedad de la tierra en Andalucía es superior a la que había en 1930? Parece increíble, pero son datos oficiales.

¿Sabe usted que hay 450.000 pequeños campesinos con una deuda impagable de 450.000 millones de pesetas —que nos entendemos mejor—, que está llevando a la ruina al pequeño campesino, que tiene que ceder sus tierras a los bancos, a las multinacionales, a los grandes terratenientes?

¿Sabe usted, señor Consejero, que hay 500.000 jornaleros todavía en Andalucía a los que se les echa de su oficio, se les reconvierte en pensionistas perpetuos del Estado, se les da 20.000 pesetas al mes y se les alimenta con una limosna miserable y humillante?

¿Sabe usted, señor Consejero, que ese modelo neoliberal ha provocado que Andalucía esté importando —cosa que es un escándalo—, el 53,4% de los productos agroalimentarios?

¿Sabe usted, señor Consejero, que en estos momentos, desgraciadamente, con las nuevas políticas que se están diseñando, la ganadería, el pequeño ganadero está cerrando sus explotaciones porque es absolutamente imposible seguir adelante con ellas?

¿Sabe usted que —hoy nos ha hablado de pesca y no nos ha dicho que el sector pesquero— la segunda flota pesquera en el mundo está prácticamente desmantelada por unos avatares u otros? No hay tiempo, no tengo mucho tiempo para explicarlo.

Y habla usted de agroindustria, pero resulta que en Andalucía la industria ha pasado del 16% al 8%.

¿Sabe usted que el potencial de empleo de la agricultura ha descendido un 50% y de la agroindustria —de la que usted dice que va a ser estrella— un 43%?

Nosotros pensamos que su modelo no es nada más que la obediencia al fracaso. ¿Hay alternativas? Yo creo que sí. ¿Y cuál es esa alternativa? Pues nosotros se la vamos a decir brevemente. Nosotros pensamos que hace falta un nuevo concepto agrícola y ese nuevo concepto agrícola y del mundo rural se llama «soberanía alimentaria», que fue propuesta en el año 1996 en

Roma, vía campesina, donde están las organizaciones progresistas mayores de todo el mundo. ¿Y qué significa eso, ese nuevo concepto? Que la tierra no puede ser una mercancía y tiene que salir de la Organización Mundial de Comercio. Que tiene que ser un derecho y un patrimonio de los pueblos. Un patrimonio porque la tierra es la alacena de la alimentación humana y no puede ser un negocio con el que se especule, porque estamos hablando de una necesidad elemental del ser humano que es poder comer todos los días. Y nosotros planteamos que eso significaría que los pueblos, en este caso Andalucía, las naciones tendrían derecho a decidir su propia política agraria y agroindustrial, cosa que no tenemos y que el pequeño campesino y que Andalucía pudiera decidir poder enfrentarse a los productos agroalimentarios que entran aquí abarata-dos artificialmente y forman *dumping*, y se cargan al pequeño comercio local.

Y no entendemos cómo, desde Andalucía, no se permite que los agricultores decidan lo que quieran sembrar y los consumidores que puedan consumir con quien y como quieran.

Y nosotros pensamos que eso significa también la palabra reforma agraria —que usted la ha dicho ahí de *mentirijilla*, una cosa como que se dice—, pero resulta que en Andalucía la concentración de la propiedad es más grande, se lo decía al principio, el 2% de los propietarios posee el 50% de la tierra cultivable, señor Consejero. Habrá que darle solución algún día.

Y esa reforma agraria significa el control de los canales de comercialización de los productos agrarios y agroindustriales, que están en manos de las grandes multinacionales. El 47%...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez Gordillo, vaya concluyendo.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Voy terminando, voy terminando.

El 47% de esos productos está en manos de multinacionales, y no del sector, y no del sector. Por ejemplo, el aceite se lo llevan los italianos, no lo comercializamos nosotros. Haría falta la creación de canales de comercialización públicos y solidarios para que realmente tuvieran salida nuestros productos. Hoy no lo controlamos.

En segundo lugar, haría falta la agroindustria, pero con un impulso serio, con un plan serio de agroindustria, para que el valor añadido se quede en Andalucía, que no se queda. Haría falta el decir muy claramente no a los transgénicos, y no al *biodiesel*, que usted lo

propone como una medida, cuando la FAO ha dicho que es un disparate.

¿Sabe usted que están subiendo los precios de los productos agroalimentarios, del maíz, del trigo, del arroz...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez Gordillo...

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Termino.

... del arroz, que significa que el hambre va a crecer en un 30%? ¿Usted apoya eso? Me gustaría oírlo.

Y, desde luego, lo de la modulación de las ayudas, creo que también lo vienen diciendo desde hace mucho tiempo, pero nunca lo hacen.

Espero, señor Consejero, que me dé respuestas concretas a lo que le acabo de plantear.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra ahora la portavoz del Grupo Popular, Dolores Calderón.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, señor Consejero, felicitarlo por su nombramiento, en nombre de mi grupo —y, por supuesto, en el mío propio—, y desearle muchos aciertos en su gestión, porque lo que está claro es que de su éxito o de su fracaso dependen muchas cosas, pero fundamentalmente la calidad de vida, el bienestar de millones de andaluces, y no le quepa duda de que el bienestar de los andaluces es el único objetivo del Partido Popular, y para ellos y por ellos le deseamos suerte.

Señor Consejero, todas las comparecencias al inicio de la legislatura son declaraciones de buenas intenciones. Y lo importante, por tanto, no son las comparecencias primeras, sino las últimas, donde se hace balance de todo lo realizado y de los compromisos cumplidos. Y permítame, pues, que, por la trayectoria del Partido Socialista en la Junta de Andalucía, hoy recibamos sus líneas maestras de actuación en la Consejería de Agricultura con mucho escepticismo.

Su Consejería, señor Soler, es fundamental en Andalucía. En las zonas rurales viven más de dos millones y medio de personas. Pero es que, además,

los productos agrícolas, ganaderos y pesqueros, como elementos básicos de la alimentación, repercuten en toda la población, fundamentalmente en la cada vez más difícil tarea en nuestra Comunidad de llegar a final de mes.

Hasta ahora, su Consejería no ha resuelto ninguno de los problemas estructurales que padecemos en el sector. Y no solo no los han resuelto, sino que, en esa política, que practica mucho el Partido Socialista, de dejar que el tiempo resuelva las cosas, lo que han hecho ha sido agravarlos.

Señor Consejero, las políticas agrarias comunitarias están siendo desastrosas en Andalucía. No han sabido ustedes, o no han querido, defender el interés de los agricultores andaluces. Las negociaciones de las últimas OCM han sido nefastas. La del olivar ha supuesto pérdidas para más de seis mil agricultores andaluces. El algodón va a certificar su muerte si se mantiene la actual propuesta de la Comisión, dejando en la ruina a 139 municipios del Bajo Guadalquivir, donde el algodón supone el 80% del empleo. Las OCM de las hortalizas y frutas no resuelven para nada los graves problemas del sector, fundamentalmente los excesivos gastos de explotación, la crisis de los precios y su transformación. En cuanto a la remolacha, en su primer año de aplicación se ha producido el descenso del 30% de la cosecha, el cierre de varias azucareras y el abandono de más del 20% de los agricultores, lo cual nos aboca a certificar la desaparición total del cultivo en Andalucía. Y la última, la reforma del vino, no nos augura mejores panoramas. El arranque de viñedos supondrá en Andalucía una pérdida del 20% de las rentas. En cuanto a la ganadería, la crisis del sector solo se supera gracias al esfuerzo, a la iniciativa y la actitud emprendedora de los propios ganaderos.

Mientras, la Junta ha sido incapaz, reiteradas veces, de contener los problemas de la lengua azul, provocando enormes pérdidas en el sector; mientras, se ha evidenciado la falta de recursos especializados, tanto humanos como materiales, en el sector ganadero; mientras, no se ha actuado en el control de los gastos de explotación; mientras, los precios en origen se devalúan; mientras, no había una apuesta seria por la industria ganadera. Mientras todo esto ocurría, han sido los ganaderos los que han luchado por conseguir la calidad en sus productos, apostando por infraestructuras modernas, por la mejora en la calidad animal, por la inversión en mataderos y por las propias industrias alimentarias de calidad, muchas de ellas punteras a nivel nacional e internacional.

En cuanto a la pesca, en los últimos 25 años ha sufrido un debilitamiento sustancial. En 1985, señor Consejero, la producción pesquera regional fue de 186.564 toneladas; en 2006 fue de 83.918 toneladas. El valor de la evolución pesquera en Andalucía, por tanto, entre 1985 y 2006, ha pasado de los 400 millo-

nes de euros a los 258 del año de referencia, lo que representa el 64,7% del valor de 1985.

Nuestra flota de altura requiere de caladeros en terceros países, con unas relaciones internacionales complicadas. La subida del gasóleo, salarios e impuestos produce una continua pérdida de rentabilidad económica. Todo esto, señor Consejero, todos estos problemas, de la agricultura, de la ganadería, de la pesca, vividos en un medio, el rural, difícil, porque, si bien tenemos que decir que se ha avanzado en el desarrollo del mundo rural, aún existen grandes desigualdades con las grandes zonas urbanas. La falta de servicios básicos, como infraestructuras sanitarias, educativas de calidad, la falta de diversificación económica, la falta de carreteras, hacen que la apuesta privada por el medio rural en estos momentos sea difícil.

Señor Consejero, es el Presupuesto de la Junta de Andalucía el que tiene que solucionar esos problemas, y en los últimos tiempos no hemos visto esa voluntad. En los últimos cuatro años, la Consejería de Agricultura ha perdido el 12% del peso político y económico con respecto al total del presupuesto andaluz, pasando de representar el 3,55% en 2004 al 3,12% en 2008.

Hay que apostar, señor Consejero, y no solo desde su Consejería: hay que apostar por políticas transversales.

Usted, señor Soler, tiene que hacerle ver al Consejo de Gobierno que el nuevo marco de desarrollo rural 2007-2013 no es suficiente por sí mismo, y, por supuesto, lo que no puede hacer es suplir a las inversiones de la Junta las infraestructuras necesarias para adecuar el mundo rural a las exigencias del siglo XXI.

Usted tiene que comprometerse, aquí y hoy, a frenar la caída libre del sector y a su reconversión en el motor dinámico que transforme la economía y el bienestar de los andaluces que viven en el medio rural; usted tiene que comprometerse, aquí y hoy, a poner en marcha todas las iniciativas legislativas necesarias para el levantamiento del sector; usted tiene que comprometerse, aquí y hoy, a buscar los recursos financieros suficientes para su Consejería, así como posibilitar que otras apuesten por la inversión para conseguir la verdadera transformación del medio rural; usted tiene que comprometerse, aquí y hoy, a defender en Bruselas, con todas las armas necesarias, los intereses de los agricultores y ganaderos andaluces, y usted tiene que comprometerse, aquí y hoy, a buscar los consensos necesarios, tanto con los representantes del sector como con los grupos representados en la Cámara, para hacer posible que, en su última comparecencia dentro de cuatro años, pueda usted presentarse con los deberes hechos, con los objetivos cumplidos y, sobre todo, con la tranquilidad y satisfacción de haber contribuido a mejorar la calidad de vida de millones de andaluces.

Mientras usted no adopte ese compromiso, señor Soler, su comparecencia hoy nos ha parecido absolutamente sin sentido, una comparecencia insulsa, una

comparecencia que no ha aportado absolutamente nada, porque podemos leer la comparecencia de 2004, de su antecesor, y seguramente podremos ver las mismas propuestas que usted planteaba.

Usted hablaba aquí de la Ley de Sostenibilidad Agraria —Plan de Sostenibilidad Agraria, decía el señor Saldaña en 2004—, incumplido, por supuesto. Usted ha hablado aquí de los parques agroalimentarios. Y le puedo decir que, en esa misma comparecencia, su antecesor los enumeraba, y decía a qué se iban a dedicar, y no se ha pasado del puro trámite de la constitución de la sociedad gestora.

En definitiva, como yo le decía, lo importante no es la primera comparecencia, es la última. Como le decía al principio, le deseamos suerte para que acierte. Pero lo que quiero que usted sepa es que lo que no puede es venir aquí y pasar de puntillas por los verdaderos problemas que tiene nuestra tierra. Y los verdaderos problemas hay que enumerarlos, hay que ponerles nombre y apellidos, y hay que coger el toro por los cuernos y buscarle soluciones.

Nada más, y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Calderón.

Tiene la palabra ahora el portavoz del Grupo Socialista, el señor Muñoz Sánchez.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

Bueno, en primer lugar, como no podía ser de otra manera, pues, expresar tanto al Consejero, primero las gracias por la comparecencia, y expresarle el apoyo y la colaboración, tanto al Consejero como al grupo que lo acompaña, al equipo de la Consejería, para colaborar desde el Grupo Socialista ante los retos que ha marcado hoy aquí, en esta Comisión para los próximos cuatro años para un sector tan estratégico y tan importante como es la agricultura, la ganadería y la pesca en Andalucía.

También quiero expresar hoy, en mi primera comparecencia, manifestar como portavoz del grupo mi disposición y la del Grupo Socialista a los demás grupos políticos de la Cámara, en este caso a los dos grupos, tanto a Izquierda Unida como al Partido Popular, para llegar a acuerdos e impulsar iniciativas —que ese es el trabajo que tenemos nosotros aquí, los grupos parlamentarios— que vengan a mejorar la agricultura, la ganadería y la pesca en Andalucía, así como la calidad de vida de los hombres y mujeres de nuestros campos, que son los que sufren el día a día las adversidades y los cambios que se producen en

este sector tan importante, como he dicho antes, para nuestra Comunidad.

Desde el Grupo Socialista, también quiero manifestar —y así lo haremos, como hemos venido haciendo en la VII legislatura— que estableceremos y mantendremos un diálogo permanente, tanto con las organizaciones cooperativas como con las organizaciones profesionales agrarias, además de con otros agentes del mundo rural, para impulsar en esta Cámara las demandas y necesidades que en cada momento se vayan planteando, como consecuencia de los cambios legislativos que se producen o las adversidades, que, como sabemos, en estos sectores se tienen todos los días.

La importancia de la agricultura en Andalucía —yo creo que nadie la discute, y menos los que estamos en esta Comisión, ya se ha dicho en múltiples intervenciones en este Parlamento— va mucho más allá de lo que es un aspecto puramente económico. Y en nuestra Comunidad la actividad tanto agraria, ganadera como pesquera es una pieza clave para el desarrollo de nuestra tierra. El Gobierno andaluz —a diferencia de lo que han dicho los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra—, yo creo que es consciente de la importancia del sector agrario y pesquero por razones históricas, por razones sociales y geográficas..., que es mucho más que una mera actividad. Y yo creo que en estos últimos 20 años —aunque, incluso se ha llegado a decir que en estos 20 años no se ha tenido política propia desde la Junta de Andalucía— se ha desarrollado una política bastante importante dedicada a dotar a las zonas rurales de los servicios básicos.

El señor Gordillo, que sé que es de Marinaleda, que viene..., que es buen conocedor del mundo rural, sabe perfectamente la transformación que ha sufrido el mundo rural. No creo que haga falta que yo se lo diga, porque él conoció su pueblo —del que es alcalde—, Marinaleda, hace 20 años y lo conoce hoy. Yo conozco el pueblo donde vivo desde hace 20 años... Yo creo que es una diferencia abismal. Con lo cual pienso que no hay que dedicar más tiempo —que es limitado— a ver la transformación que han sufrido nuestros pueblos en infraestructuras, cómo se ha vertebrado el territorio, cómo se va cohesionando el territorio, y cómo..., y nuestra agricultura, a pesar de todos los cambios y en algunas cuestiones podría coincidir, evidentemente en lo que es la filosofía de por dónde va la agricultura en la Unión Europea —que ahora entraré un momento en ese tema—, lo que está muy claro es que hoy Andalucía está mucho mejor situada, tanto en España como en Europa, para competir en los mercados en términos de igualdad con otras agriculturas. No tiene que ver la Andalucía ni el mundo rural ni la agricultura nuestra de hace 20, 25 años, con la agricultura que en este momento tenemos, con todos los problemas que...; además, esa será una de las tareas del Grupo Socialista: impulsar, traer aquí debates para intentar darle soluciones a los problemas que en cada momento se vayan planteando.

Yo quiero dar algunos datos —que ya se han expresado en otros momentos—, y digo que la agricultura andaluza, a pesar de estos profundos cambios que se han producido en estos 20 años, y entre todas las incertidumbres que se han vivido, ha evolucionado de una forma positiva y se ha comportado como se esperaba en una economía de países avanzados. Y voy a dar algunos datos, señor Gordillo, porque hay otra serie de datos. Yo en algunos de los datos que usted ha dado no estoy totalmente de acuerdo, sería cuestión de contrastarlos, tampoco vamos a pelearnos por una cuestión de cifras, ¿no?

Pero es cierto: los activos agrarios en Andalucía han disminuido casi a la mitad. Pero hoy se necesita... —además de que se han reducido los activos agrarios, los profesionales agrarios—, se necesita mano de obra extranjera, inmigrantes para que vengan a desarrollar nuestra tarea. Fíjense qué diferencia con la agricultura que teníamos.

Y a pesar de este cambio, la producción final agraria en Andalucía se ha duplicado, se ha duplicado —esos sí que son datos estadísticos—, o sea, que tenemos menos activos agrarios y más producción final agraria, con lo cual somos menos agrarios pero más eficaces.

Los sectores que más se han desarrollado y que más han crecido en su aportación a la producción final agraria y al empleo han sido los que menos ayudas directas reciben y los que están más orientados a los mercados, curiosamente, a excepción del sector del olivar... Después, también —como tenemos una segunda intervención— intentaré contestar a algunas de las cuestiones que se han afirmado por parte de los grupos, sobre todo del Partido Popular. Le diré a la señora portavoz del Grupo Popular..., me ha hecho, me ha criticado la reforma de la PAC y no ha mencionado quién negoció esa reforma de la PAC, y qué tuvimos que hacer desde el Grupo Socialista en el Gobierno de Madrid y aquí para intentar enmendar la plana que nos había dejado el señor Arias Cañete.

Y, además, digo que la agroindustria se ha desarrollado espectacularmente hoy en facturación, que está por encima de lo que es el sector productor; por eso, digo que esos datos no nos coinciden, lo que es el desarrollo de la agroindustria en Andalucía, que ha tenido..., que factura mucho más que el sector productivo.

Sin embargo, y a pesar de estas cuestiones que he dicho anteriormente de la reducción de activos, de agrarios y demás, el abandono de los activos agrarios no ha supuesto emigración y abandono de los pueblos. Eso es un análisis que tendremos que hacer. ¿Por qué, si se han reducido los activos agrarios y se han hecho algunas de las afirmaciones que se han hecho —que no ha habido política de desarrollo rural, no ha habido política agraria en nuestra Comunidad Autónoma—, los pueblos siguen estando llenos de gente, con una economía importante? ¿Por qué? Porque se ha desarrollado la agroindustria y se

ha diversificado el mundo rural, y eso es uno de los grandes logros de los que los socialistas tenemos que estar orgullosos, aunque no nos lo reconozcan los grupos de la oposición.

Y el sector agrario y el sector agroindustrial en Andalucía no solo no pierde peso en la economía sino que se ha incrementado, otra excepción hecha con los países desarrollados. El sector agroindustrial crece de forma continuada, y es el primer sector industrial hoy en Andalucía.

Yo ahora planteo —y lo ha mencionado el Consejero—..., pero quiero también desde el Grupo Socialista plantearlo aquí, porque me parece que, si somos capaces de seguir resolviendo y de resolver el principal problema, el mayor problema estructural que tenemos en nuestra agricultura —que todo el mundo sabe cuál es—: el agua y nuestros regadíos—, las posibilidades de crecimiento en sectores de alta generación de economía y empleo sostenible son enormes, o sea, que tenemos que seguir trabajando en la línea que se ha marcado en anteriores legislaturas y a la que también ha hecho mención el señor Consejero. Tiene que ser una prioridad del Gobierno de la Junta de Andalucía, del Grupo Socialista, aumentar la eficacia del uso de agua de riego en nuestra Comunidad Autónoma, para seguir creciendo en economía y seguir creciendo en empleo sostenible.

No voy a dar datos, porque todo el mundo conoce lo que supone en Andalucía la superficie agraria que hay dedicada a regadío, que es del 22%, y lo que aporta la producción final agraria y lo que aporta al empleo, que creo que está por encima del 70%, si los datos no me fallan. Con lo cual creo que es importante trabajar en resolver ese problema estructural, ya que nuestro sistema actual de regadío no es sostenible en algunas zonas regables porque el agua no puede llegar de forma estable y sostenible. Y ahí tenemos que seguir trabajando.

Después me gustaría decir que, aunque las reglas de la política agraria comunitaria ya están establecidas, y en principio están hasta el año 2013, y los agricultores, en principio —nosotros también algunas veces lo ponemos duda—, recibirán sus ayudas históricas hasta ese año, es cierto que el debate de la política agraria comunitaria no se cierra nunca y ha seguido totalmente abierto desde la comunicación que hizo la Comisión Europea, que se publicó a finales del 2007, sobre lo que han llamado —para no llamarlo reforma— con un eufemismo: el chequeo médico de la PAC. Y las propuestas legislativas..., que ayer tuvimos. Vamos yo, todavía... Quiero reconocerlo aquí públicamente: no las conozco al detalle, me preocuparé de verlas a partir de hoy, cuáles son las propuestas legislativas, que ha hecho la Comisión, que salieron en el día de ayer.

Pero, en definitiva, por lo que he podido ver grosso modo vienen a profundizar en lo que fue la política agraria del año 2003, que es más recorte presupuestario,

más desacoplamiento, más desregulación y más control presupuestario por parte de la Unión Europea.

Con estas propuestas legislativas de la Comisión de Agricultura, se vuelve a iniciar —digo— un debate que nunca se ha cerrado, que es el futuro de la política agraria comunitaria, incluso, más allá del año 2013. Por lo que, en este escenario, por un lado estoy de acuerdo —en eso es en lo que coincido, aparte del discurso que ha hecho el señor Gordillo— con que, además de reclamar que la política de la Unión Europea, como reclamaba ayer el sector agrario en la calle, reconozca el sector el carácter estratégico de la agricultura, y que se desarrollen políticas para resolver dos de los principales problemas que en este momento tiene el mercado: la escasez de los alimentos, así como el precio de los mismos.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Muñoz Sánchez, cuando pueda, vaya usted concluyendo.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Termino, señor Presidente, aunque no he podido desarrollar prácticamente nada.

Yo escucho a los demás y me parece larguísimo, pero me escucho yo y creo que no he hablado nada.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El mismo tiempo.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—¿El mismo?, ¿no?

Pues, nada, confío entonces en su equidad, sin ningún tipo de dudas.

Yo creo que, además de poner esto en cuestión y seguir trabajando en que se abra ese debate, para ver dónde tiene que ir la agricultura dentro de la Unión Europea, para resolver los problemas de la seguridad alimentaria, de la escasez de los alimentos, de los precios de los alimentos..., al mismo tiempo, tenemos que ser muy pragmáticos y seguir defendiendo, con las propuestas legislativas que tenemos en lo alto de la mesa ayer, seguir defendiendo nuestros sectores, nuestras producciones andaluzas, porque nos va la vida. Y como también ha dicho el Consejero, seguir trabajando en planes de reorientación productiva.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Muñoz Sánchez, ya ha utilizado usted más tiempo que sus dos predecesores.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Pues, muchas gracias.

Intentaremos... Tenemos toda la legislatura para debatir.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra, de nuevo, el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, quisiera, en primer lugar, agradecer el tono y el debate de todas las intervenciones, a las que he escuchado con toda mi atención e interés.

Y, si me permiten, quisiera hacer con todos ustedes algunas reflexiones referentes a una visión más optimista del futuro del sector de lo que han trazado tanto el señor Gordillo como la señora Calderón, portavoces del Partido Popular y de Izquierda Unida.

Frente a una visión pesimista, que arrastra también una aparente intención desmotivadora, yo les quiero dar algunos datos, sin ánimo de ser triunfalista —son datos que considero objetivos y contrastados—, para que pongamos en su contexto la importancia de la agricultura andaluza.

Andalucía es hoy la primera potencia agrícola de España —no lo era hace 20 años—, con más de la cuarta parte de toda la producción agraria nacional, así como es la segunda potencia agroindustrial, detrás de Cataluña. Hemos adelantado a Valencia, Castilla-León y, si las cosas nos salen bien, el objetivo es que al final de esta legislatura podamos ser también líderes en la producción final de la industria agroalimentaria en España.

El territorio de Andalucía se caracteriza por ser eminentemente agrícola, ya que de sus ocho millones de hectáreas casi cinco están ocupadas por más de trescientas mil explotaciones de agricultores y ganaderos, lo que supone el 53% de toda la superficie de Andalucía.

Hay que darles, a estos datos, no solo la importancia territorial —a ello le he dedicado también una parte de mi intervención—...; es decir, al impacto territorial, a lo

largo de toda Andalucía, de las explotaciones agrarias y ganaderas no solo hay que darle una importancia territorial, sino que, en términos económicos, el sector agrario representa un 6% del Producto Interior Bruto, ya que, junto con la actividad agroalimentaria, llegamos al 14%. Hay provincias y comarcas donde estas cifras son muy superiores y tienen un impacto sobre el empleo mucho mayor.

Miren, la producción de la rama agraria alcanzó los nueve mil ochocientos treinta y cinco millones de euros en el año 2006, ascendiendo esta cifra en el año 2007 —según datos provisionales— a más de diez mil millones de euros. No existe ningún otro sector de la economía industrial andaluza que pueda dar esas cifras de valor final.

En los últimos 20 años —un período creo que suficiente para hacer un análisis de prospectiva histórica, o de retrospectiva histórica—..., desde el año 1986 a 2006, la producción agraria ha crecido más del 185%; es decir, si hubiéramos crecido igual en el resto de los sectores de la economía, seríamos hoy el primer país de Europa en renta per cápita. Es decir, si el resto de la economía andaluza hubiera crecido como lo ha hecho la agricultura —los servicios, el turismo, la industria, la construcción...—, seríamos el primer país de Europa en renta per cápita.

Cuando Andalucía accedió por primera vez a nuestra autonomía, quiero recordarles a todos ustedes —especialmente al señor Gordillo, que tiene una memoria especialmente sensible, a la que yo he venido escuchando con interés en los últimos años—, que recogió, entre sus objetivos básicos de nuestro Estatuto, lo que era un viejo anhelo, que era la reforma agraria, definida entonces, en el Estatuto, como «la transformación, modernización y desarrollo de las estructuras agrarias y como instrumento de una política de crecimiento, pleno empleo y corrección de los desequilibrios territoriales». Yo les quiero decir que ese concepto de reforma agraria, entendido así en su momento, hoy por hoy podemos pensar que se ha avanzado en la transformación, en la modernización y en el desarrollo de estructuras agrarias como instrumento de crecimiento, aunque no en el pleno empleo, pero sí en la corrección de los desequilibrios territoriales entre el mundo rural y el mundo urbano.

Hoy, creo que podemos afirmar que la reforma agraria ha tenido lugar en Andalucía, se ha producido y ha habido reforma agraria, si nos vamos, literalmente, a lo que decía el Estatuto de Autonomía.

Miren, el medio rural andaluz ha registrado, desde aquél 28 de febrero del año 1980 en el que ratificamos nuestro primer Estatuto, una transformación radical, y yo creo que eso hay que vivirlo, conocerlo y defenderlo. Y, sobre todo, porque Andalucía es diversa y tiene varias agriculturas. No podemos meter en el mismo saco un análisis de la agricultura de una provincia, o incluso dentro de una provincia de unos sectores, frente a otras zonas.

Hay muchas agriculturas, unas han tenido más éxito y otras han tenido un poco menos de éxito, pero no deberíamos ahora analizar y diagnosticar el estado de la agricultura, homogeneizar o unificar los análisis.

Hoy, las pequeñas explotaciones, por ejemplo, que son intensivas —las más productivas de nuestro sistema agrario—... Me van a entender perfectamente: la agricultura intensiva paradigma de este modelo, la de Almería, por ejemplo, basada en pequeñas explotaciones familiares. No digo que sea el ejemplo, digo que es un ejemplo; no el ejemplo, sino un ejemplo. Bueno, pues, ha permitido que hoy esta provincia tenga los niveles de renta quizás más altos de Andalucía, junto con Huelva, donde también hay pequeñas explotaciones familiares, y que es el motor de transformación de la provincia de Huelva.

Por ejemplo, el aceite de oliva y la producción de frutas y hortalizas, son los subsectores más importantes y los que han contribuido —respectivamente el olivar con un 17%, las frutas con un 21% y las hortalizas con un 31%— a la aportación final agraria en Andalucía.

Mire, la renta agraria alcanzó en el año 2006... Y es verdad que con esto no quiero que me digan: «Habrà quien se coma dos pollos y quien no se coma uno». Es verdad. Y habrá explotaciones que están mal y se están cerrando. Es verdad.

Pero sí quiero destacar, como elemento de referencia, que en el 2006 llegó la renta agraria a los ocho mil ciento dos millones de euros. En los últimos 20 años, la renta agraria se ha multiplicado por 3,6 y la población activa agraria, en Andalucía, en el año 2006, ascendió a 310.000 personas, casi el 9% de la población activa total de la Comunidad frente a un 4,7 de Andalucía.

Por lo tanto, bueno, hay una presencia cuantitativa muy importante de mano de obra de trabajadores empleados en el sector agrícola en Andalucía.

Además, miren, yo creo que Andalucía ha superado también, en estas décadas, el déficit histórico que arrastrábamos de la industrialización y comercialización de los productos agrarios, que era el reto hace 20 años. Hace 20 años, nos planteábamos como modelo, un modelo más agroindustrial y más parecido al catalán, que ha sido siempre líder en la comercialización y elaboración de alimentos. Bueno, pues, señor Gordillo, en este momento, nosotros podemos decir que la agroindustria genera empleo y riqueza en todo nuestro territorio y es, además, la que está más repartida en el territorio. La diferencia, por ejemplo, con la agroindustria catalana es que aquí casi toda es de transformación de productos frescos andaluces; en Cataluña se importa, y no es malo, aquí también, cuando no tengamos suficiente podemos importar, siempre y cuando eso no merme el valor de nuestros productos autóctonos. Pero, bueno, el mercado tiene también esas limitaciones y esas dificultades.

Y decirle, por ejemplo, aunque lo ha comentado el portavoz del Grupo Socialista, que, mire, cuando se habla

de la política agraria común, señora Calderón, yo debo recordarle, simplemente para eso, yo no quiero mirar hacia atrás en esta primera comparecencia, pero quien cerró el acuerdo fue el señor Cañete, en representación del Gobierno de España; nosotros nos encontramos ya esta reforma cerrada. No digo que nosotros lo hubiéramos hecho mejor, no le quiero decir eso; le digo que, para ser objetivo, eso fue lo que ocurrió.

También, señora Calderón, decía usted, cuando hablaba de los parques agroindustriales, que están en los papeles. No, yo la invito a usted a que me acompañe a ir a Geolit, a Jaén, cuando quiera, para que vea usted un parque en desarrollo.

Sí en Jaén, Geolit. Ha ido usted, ¿no? Igual la señora Calderón no ha podido ir.

Es un parque agroindustrial en desarrollo que está recibiendo inversiones de empresas privadas. Hay iniciativa pública. Le puedo decir, por ejemplo, que el PITA, el Parque de Innovación y Tecnología de Almería, está en marcha, tiene los accesos y la urbanización ya comenzada y va a ser un espacio donde hay previsto que se instalen más de doscientas empresas auxiliares de la agricultura.

Por terminar esta parte, la agroindustria es el subsector industrial más importante de la economía andaluza. Por eso he dicho que quiero que sea la estrella. Le vamos a dedicar tiempo, recursos, diálogo, concertación. Hemos firmado en la anterior legislatura un pacto de fomento de la agroindustria. Ya tenemos el diagnóstico terminado, vamos a presentar el plan estratégico antes de que acabe el verano y serán ustedes conocedores de ese plan estratégico de fomento de la agroindustria, que va a permitir darle un impulso basado en la innovación, el incremento, a través de la agrupación, la concertación, ganar dimensión para estar en los mercados y, sobre todo, la calidad.

Mire, en los últimos diez años, la agroindustria andaluza ha realizado una inversión de 2.225 millones de euros, el 33% del total del gasto de la industria andaluza. Y yo les pido que nos ayuden a trasladar el mensaje de que la agroindustria es moderna; que no porque llevemos fabricando aceite mil años no es moderno y no es innovador. Habrá que apoyar en Andalucía a otros subsectores económicos, industriales, de vanguardia; seguro, habrá que apoyarlos. Pero el futuro industrial de Andalucía o se hace con agroindustria o no se hará bien hecho. Por eso necesito la colaboración y la concertación de todos los agentes sociales, y, en la línea de lo que decía el señor Muñoz, el portavoz del Grupo Socialista, hacer del diálogo, del consenso en este tema, un interés de defensa de las zonas rurales de Andalucía.

Miren, también destacar algunos elementos que son especialmente relevantes: la modernización que se ha hecho en Andalucía en las infraestructuras agrarias. Los regadíos, ya, en este momento, aportan el 57% de la producción final y el 60% del empleo agrario.

Hemos llegado casi al millón de hectáreas de regadío. Y se ha llegado consumiendo menos agua que hace cinco años, porque se han modernizado los regadíos, haciéndolos más eficientes, evitando pérdidas, con el riego por goteo, el riego localizado. Es una de las decisiones estratégicas más importantes que ha tenido la agricultura en Andalucía: producir hoy mucho más con menos metros cúbicos, con menos hectómetros cúbicos de agua.

Destacar también que la propia actividad agraria ha registrado importantes transformaciones. Y un poco en relación con lo que decía, señor Gordillo. Usted me decía que hay que reconocer la realidad. Es verdad, la realidad siempre hay que reconocerla para no equivocarse, pero es que yo creo que no hay una sola realidad: hay muchas realidades. Es complejo esto, la agricultura es muy compleja y la perspectiva que tiene un fresero de Huelva no es la misma que tiene un ganadero de Los Pedroches; ni un productor de 20 hectáreas del olivar de Jaén, y más si es ecológico, que los cultivos intensivos del olivar que se puedan estar poniendo en otras zonas productivas de Andalucía. Es una realidad compleja. Hay muchas realidades para poder entender la agricultura andaluza.

Pero, como les decía antes, yo creo que hemos vivido un periodo histórico suficientemente largo, veinte años, para entender la importancia que ha tenido la agricultura en Andalucía.

Mire, señor Gordillo, hoy Andalucía tiene la red de ciudades medias mejor estructurada, más interconectada en malla que ninguna otra comunidad autónoma; es decir, tenemos ciudades medias en torno a los dieciocho, veinte, veinticinco, treinta mil, cuarenta mil habitantes... Le podía poner una de cada provincia: desde Antequera a Estepa, pasando por Andújar, Guadix... Cualquier ciudad media andaluza que ha basado, fundamentalmente, su desarrollo en la agricultura y en la agroindustria. En Galicia eso no ha ocurrido, ni en Castilla-La Mancha, pues se han despoblado, ha habido un abandono. Aquí no, aquí hemos fijado población. Es una joya la red andaluza de ciudades medias que tenemos, que están en la base de una articulación territorial que ha permitido que la población no se vaya. Como está pasando en el sur de Italia, que hay un abandono absoluto del campo por falta, precisamente, del apoyo a esa red de ciudades medias, como ha pasado en Galicia o en Castilla-La Mancha.

También han hablado ustedes de la política agraria, de la PAC. Y hay elementos que yo debo compartir con todos ustedes. Incluso reflexionar juntos, porque no deja de ser una contradicción moral que hayamos estado años subvencionando el abandono de tierras, las famosas montañas de mantequilla, y que hoy tengamos una crisis de falta de alimentos inaceptable, desde el punto de vista ético, moral o político; inaceptable. Pero a mí me parece que eso nos debe servir para decirles a muchos burócratas europeos que hay que

tener cuidado y que no se deben equivocar porque de sus decisiones depende el futuro de una buena parte del mundo.

Pero, claro, ¿cuál es la ventaja que tenemos ahora? ¿Cuál es la ventaja? ¿Qué regiones en el mundo están en condiciones de producir más alimentos en estos momentos? O deforestamos para producir más por las tierras nuevas que hacen falta o incrementamos la productividad y ponemos en producción tierras que pueden estar en barbecho y que hoy las podemos incorporar al mercado de la producción. Europa está en condiciones, Andalucía. Somos el único territorio del mundo que en una campaña podemos producir millones de hectáreas, poner millones de hectáreas en producción. Hagámoslo, hagámoslo, si es posible. Y hay una nueva oportunidad para la agricultura. De nuevo la agricultura puede ser, como en los años sesenta o setenta, la que tire del carro del desarrollo y acabe con el hambre en muchas regiones del mundo.

Pero, señor Gordillo, yo le quiero llevar aquí una reflexión: no satanicemos los avances tecnológicos en la agricultura. No hablo de transgénicos. No veamos mal la aportación de la biotecnología a la agricultura. Si no se hubiera producido la revolución verde en los años sesenta-setenta, hoy estaríamos pasando hambre, no media humanidad, sino dos terceras partes del planeta. Es decir, fue la revolución verde, la aportación de los fertilizantes, de los agroquímicos, las nuevas técnicas, lo que permitió producir más y mejores alimentos. Hoy la biotecnología está en condiciones de aportar más y mejores características. Por ejemplo, aquí no sé si habrá algún diabético, pero la insulina que nos metemos en el cuerpo es biotecnología de vacas transgénicas. Es decir, y no estoy diciendo nada que no sea lo que acabo de decir. Y nos la metemos en el cuerpo. O las hormonas del crecimiento para las personas de talla pequeña. Y, bueno, ¿por qué eso lo podemos hacer y no podemos incorporarle a la producción elementos contrastados científicamente, previamente evaluados, con control y seguridad para la salud pública y el medio ambiente? Bueno, no renunciemos a eso, porque no se puede hacer compatible más alimento y más conservación medioambiental. O desforestamos o incrementamos las productividades de nuestras tierras y le pedimos a la Unión Europea —y ese va a ser el compromiso de la Junta, de la mano del Ministerio— hacer un planteamiento serio, tranquilo, pero serio, de por dónde creemos que habría que orientar una buena parte de las decisiones que le corresponde tomar a la Comisión en el próximo periodo.

Decirles también que yo no he nombrado los biocombustibles en mi intervención. Para nada, porque estoy en contra, completamente, del incentivo de productos agrarios, que puedan ser para consumo humano o animal, para el uso de biocombustible. No lo comparto. Y creo que la Unión Europea, la Comisión, entre sus reformas, va a plantear disminuir las ayudas

o el incentivo a los biocombustibles que puedan ser compatibles con la alimentación humana o ganadera. Sin embargo, nosotros sí hemos lanzado, aquí en Andalucía, un plan de cultivo energético, que no compitan con los alimentos, buscar otras alternativas. El IFAPA tiene líneas de investigación, las vamos a seguir impulsando, vamos a concertar con las industrias acuerdos, tenemos ya en marcha algunas iniciativas, porque hay plantaciones que no son alimento, ganadero o para las personas, que pueden ser usadas para la producción de biocombustible, ¿no?

Bueno, para terminar, decirles que la actividad agraria en Andalucía es hoy una actividad mucho más eficiente, más empresarial y más tecnificada. Y, sobre todo, con más futuro. Y, si somos capaces de recoger las palabras que decía el señor Muñoz, le dedicamos nuestro esfuerzo al diálogo, a la concertación, seguro que vamos a hacer las cosas más rápido y mejor, ¿no?

Tenemos recursos financieros suficientes, a través del Feder o el Fondo Europeo de la Pesca. Hay recursos suficientes y acuerdos con otras Administraciones, también andaluzas y del Estado, para poder invertir más y mejor en el campo. Pero a mí me parece que con estas cifras, estos datos, estos indicadores, reconociendo que hay realidades, unas peores y otras mejores, el campo tiene futuro. Y es muy importante estimular, desde el punto de vista de la seguridad y de la confianza, a nuestros agricultores. No engañarlos, no decirles que no hay problemas, no. Pero el deber que tenemos nosotros, Gobierno y Parlamento, es ampararlos, que se sientan acompañados, no generarles angustias, desesperación y decirles que no tienen futuro. Esa sí que es la antesala del retroceso y del abandono del campo.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Y ahora se inicia un turno de réplica de cinco minutos por cada uno de los grupos políticos.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo de Izquierda Unida, señor Sánchez Gordillo.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—He preguntado que cuántos minutos había. Cinco minutos, venga, a ver cómo soy yo capaz de organizarme.

Hombre, decir, afirmar, señor Soler, afirmar que en Andalucía ha habido una reforma agraria, cuando la Duquesa de Alba tiene 34.000 hectáreas y el Duque del Infantado tiene 17.000 hectáreas... Una reforma agraria toca los canales de la comercialización, apuesta por

la agricultura ecológica, apuesta por la agroindustria, dice no a los transgénicos —yo le explicaré por qué—, pero toca la parte de la tierra. Yo creo que la tierra no es de nadie. Y la propia FAO está reconociendo, ¿eh?, que hay un tiempo de olvido de las palabras malditas «reforma agraria», la FAO ha reconocido que el modelo agrícola descendiente de la llamada «revolución verde» de los Estados Unidos ha fracasado. Y usted dice: «Es que no se puede renunciar a las nuevas técnicas». Pero las nuevas técnicas... Se ha aumentado la tarta, pero lo malo es que se ha repartido mal. El hambre en el mundo, en los años sesenta, y quiero recordar, la distancia entre los países ricos y los países pobres ha aumentado al doble. Es decir, hay más hambrientos que había en los años sesenta. Es mentira. Como ahora también lo están diciendo con los transgénicos, que van a acabar con el hambre.

La revolución agraria ha sido un fracaso. Pero no solamente desde el punto de vista humano, la emigración y el paro no solo vienen desde el mundo rural, como le explicaba, sino también desde el punto de vista del medio ambiente. Hay zonas enteras de los Estados Unidos, que eran fértiles, feraces, y que hoy no sirven para la agricultura. Y le hablo de 500 millones de hectáreas en el mundo, que no es cualquier cosa, ¿eh?, no es cualquier cosa. Ha sido un fracaso, desde el punto de vista humano, social y desde el punto de vista ecológico.

Hombre, reforma agraria, ustedes hicieron un intento de reforma agraria, pero fue tan, tan enrevesado que no expropiaron ni una maceta. Fue un fracaso, desgraciadamente, no tuvieron el valor de ir a una reforma agraria.

Y yo creo que, en el siglo XXI, la reforma agraria sigue siendo imprescindible, que la reforma no será lo mismo la que haya que hacer en Almería, que en Huelva, que en la Andalucía terrateniente de Cádiz, Córdoba o Sevilla. Por supuesto. Habrá que adaptarla a los cultivos y a las circunstancias, pero sí que hay que tomarla en serio, porque en Andalucía somos presos de dos herramientas que nos están crucificando, que son el gran latifundio, que sigue existiendo y que sigue creciendo, y el minifundio, porque hay un millón de pequeños campesinos, con menos de 5 hectáreas, que van a la ruina, que no pueden vivir, que en el fondo son jornaleros campesinos o campesinos con otra profesión, no profesionales, porque no se ha apostado tampoco por la pequeña explotación familiar.

Portanto, decir de reforma agraria, no, no, eso no podemos decirlo porque no es verdad, señor Consejero.

La política agraria comunitaria yo creo que es una maldición para la agricultura andaluza. Nos entraron bien, como al niño del caramelo, y entramos bien en algodón, entramos bien... Pero, ¿dónde estamos? Se han cargado el algodón, se han cargado la remolacha, se han cargado el tabaco; frutas y hortalizas, no sé qué va a pasar. No se ve qué va a pasar con la vid, parece que se vuelven a arrancar vides de nuevo. No

nos dejan plantar olivos, cuando solamente se consume en el mundo el 3% de grasas, aceite de oliva, cuando es un aceite competitivo. Si el aceite fuera alemán, no habría ninguna pega. Porque a la otra pregunta que yo le hago, señor Consejero, ¿qué fuerza política tiene esta Consejería y tiene Andalucía en el diseño de la política agraria comunitaria? Desgraciadamente, casi ninguna. Y por eso hacen lo que hacen con nosotros.

Del mundo rural, yo muchas veces, yo lo he dicho gráficamente, que muchas veces se ha mejorado, pero no tanto por... Por supuesto se ha mejorado, hombre. No podemos decir que hace veinte años Andalucía... Hombre, todo el mundo, todos los seres y todas las comunidades, en todos los aspectos de la economía, de la sociedad, crecen y deben mejorar. Pero eso no puede contentarnos a nosotros, eso no puede contentarnos. Y el mundo rural, señor Consejero, yo digo que es como una especie de reserva india: un montón de subsidiados. Hay hasta un 60%, hasta un 50% de personas subsidiadas en el mundo rural. Si se les quita el subsidio, vuelven a las trampas en las tiendas, señor Consejero. Vuelven a las trampas en las tiendas.

Ha habido mucha gente que se ha ido. Sí, ha habido una emigración del campo, sobre todo a la construcción. Pero, ¿qué va a pasar ahora con la crisis de la construcción, que vuelven esos jóvenes a nuestros pueblos?

Voy a intentar terminar. Déjeme que termine. Veo que va a decir...

Plan Forestal Andaluz. No se ha cumplido, y también podía dar empleo. Y yo pregunto: ¿Por qué, como en otros países, el monte no es público y se pone de cara a la comunidad que vive en el monte, y no de espaldas, como está ahora?

Después, transgénicos. No está aprobado por la Organización Mundial de la Salud. Ha producido 174 muertos un producto transgénico en Japón. Y es un ser, como usted sabe, es un gen dentro de una célula viva, que lo que puede provocar en el ser humano y en el medio ambiente —ya se sabe que se pasa del transgénico al no transgénico— puede ser tremendo...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez Gordillo, antes no, pero ahora ya sí...

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

— ¿Sí? Bueno, pues termino ya.

... ¿Por qué no se hace un banco de semillas con investigación pública?

Y de biocombustibles, hombre, es que Chaves dijo que el 8% de la energía nuestra iba a ser de biocom-

bustibles. Yo digo *necrodiésel*, o *necrocombustible*. No se puede, de lo que tendría que ser un elemento para crear alimentos, convertirlo en energía; convertirlo en energía para los ricos, con el hambre de los pobres.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor Sánchez Gordillo. Tiene la palabra la señora Calderón.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Bien.

La verdad es que, después de escuchar al señor Consejero, pues no sé cómo no han hecho ustedes igual que en Madrid, quitarle el nombre a la Consejería, porque la verdad es que está todo tan fantástico y tan bien que la verdad es que..., pues quizás le teníamos que haber cambiado el nombre, porque parece ser que no es necesario seguir apostando por la agricultura.

Usted decía que iba a hacer unas reflexiones optimistas, por nosotros, pues nosotros, el señor Gordillo y yo, éramos como muy pesimistas, y que lo que estábamos intentando era desmotivar al auditorio.

Yo creo que usted no es que sea optimista; usted es que es como la del cuento, Antoñita *la fantástica*. Es que nos está contando aquí una realidad que la verdad es que la gente que salimos a la calle, que vamos a los pueblos, en el mundo rural, no la vivimos. Es que, mire usted, escucharle a usted... Y yo, que, cuando salga de aquí, me tengo que ir a un pueblo donde se vive del algodón, pues yo la verdad es que no sé dónde estará el acierto, si en lo que usted plantea o en lo que dicen los vecinos de mi pueblo. Y permítame que le diga que, como conozco más a mis vecinos, que los conozco desde hace más tiempo, pues me creo más lo que dicen ellos que lo que me pueda decir usted.

Usted dice que la agricultura en Andalucía es la primera en España, usted dice que supone la cuarta parte de la producción española, que somos los segundos en la industria agroalimentaria... Pero, claro, es que todas esas comparaciones las hace usted en España, y no olvidemos que las reformas comunitarias afectan no solo a Andalucía, sino al resto de España. A mí no me interesan las comparaciones que usted haga con España; me interesa las que hagan con el resto de los países productores.

Usted está hablando de que la agricultura es muy rentable. Pues, si la agricultura es tan rentable, ¿por qué los agricultores dejan esa actividad? ¿Es que son tontos los agricultores? Porque yo es que no lo entiendo. Y, si la agricultura es tan rentable, ¿por qué hay esa escasez de jóvenes agricultores que se hacen cargo de las explotaciones heredadas? Porque no hay

ninguno, no hay ni una sola persona joven que quiera hacerse cargo de las tierras familiares, porque sabe que no son rentables en absoluto, y de que van abocados a una muerte segura, desde el punto de vista de la economía, ¿no?

Y, si estamos tan bien en la agricultura y en la industria agroalimentaria en Andalucía, ¿por qué seguimos siendo una de las regiones con más paro de Europa? Es que, la verdad, no me casan los datos tan optimistas que usted tiene con la realidad del pueblo andaluz, que es de la que estamos hablando.

Usted dice que todo está muy bien, pero los agricultores y los ganaderos ayer se manifestaron. ¿Qué pasa? ¿Que tenían ganas de echar un paseito y se fueron a chillar a Madrid? ¿Es que no tenían otra cosa que hacer? Pues yo creo que es que habrá que respetar la opinión del sector y pensar que, cuando se manifiestan, sus razones tendrán, ¿no? Pero, según lo que usted está manifestando, pues la verdad es que todo es absurdo, porque estamos en un cuento de hadas.

Usted, como yo me imaginaba, y el portavoz del Grupo Socialista, pues han hecho mención a que, bueno, la culpa de todo, ¿quién la va a tener?: el Partido Popular. Nosotros, desde que hemos entrado aquí ya lo sabíamos: la culpa de todo la tiene el Partido Popular.

Mire usted, esa reforma se negoció en el año 2003, y estamos en 2008. Déjense ustedes ya de mirar para atrás y miren ustedes para el presente. Y lo que ha venido después, de 2004 para acá, es herencia suya, porque las herencias se tienen desde ocho años, desde cinco, desde diez y desde uno, y ustedes llevan gobernando en Andalucía veinticinco años, y lo que está pasando aquí solo y exclusivamente es responsabilidad del Partido Socialista. Y no me vengan ustedes ahora a decir que de la reforma del algodón la culpa la tuvo el señor Arias Cañete, que ya ni siquiera se acordará qué fue lo que él negoció. Hombre, por favor, seamos serios y asumamos las responsabilidades que a cada uno nos toquen en cada momento; que en su momento ya esta responsabilidad la asumimos nosotros, en su momento, pero ahora quienes la tienen que asumir son ustedes, el Partido Socialista, que es quien está gobernando en Andalucía y en España.

Usted me decía antes que yo no había tenido tiempo de ir a Jaén a ver el parque agroalimentario. Pues, mire usted, no he tenido tiempo de ir a Jaén, pero a Arahá sí he ido muchas veces, y la verdad es que no consigo encontrar el de la aceituna de mesa. Si usted es tan amable, pues cualquier día podemos dar una vuelta por allí y me lo enseña. Y le podría decir varios más, que no están ni mucho menos [...].

En definitiva, que usted nos presenta aquí un panorama idílico que la verdad es que no se corresponde con la realidad. La realidad es que la agricultura está perdiendo peso en Andalucía y en España, gracias a las políticas comunitarias, que ustedes no sé si apoyan,

pero que, desde luego, no luchan en contra de ello; que usted antes lo planteaba, que había que pasar de una agricultura de garantía para el mercado y había que cambiarlo por unas políticas estructurales integradas para fijar la población, que hablan ustedes de fijar la población en políticas venideras...

Usted ha dicho antes, hace un momento, que es que nadie sale de los pueblos. El señor Gordillo y yo, que somos de pueblo, sabemos que sí se va la gente. La gente sí se va de los pueblos, la gente de La Puebla de Cazalla...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Calderón...

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Voy terminando.

... la gente de La Puebla de Cazalla se va a trabajar a Mallorca cuando llega el verano, la gente de Coria se va a trabajar a la fresa cuando llega la época. Mucha gente que no tiene más remedio. Y la gente se va a trabajar a la costa a la albañilería, como antes decía el señor Gordillo.

En definitiva, para ir terminando, señor Soler, nos queda mucho tiempo por debatir; tenemos cuatro años para intentar entre todos hacer posible que este panorama que usted pretende pintar en el día de hoy, y que no es cierto, se pueda convertir en realidad, y, como le decía al principio, en el camino del consenso, de la negociación y de hacer posible entre todos que esto funcione para mejor, encontrará al Partido Popular; en el intento de márketing, de venta, de imagen y de venta de humos, desde luego, nos va a tener totalmente en contra.

Nada más y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, gracias.

Tiene la palabra ahora el señor portavoz del Grupo Socialista, el señor Muñoz.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señor Presidente.

Bueno, voy a intentar en cinco minutos decir algo.

Yo también traigo mi intervención escrita, la traigo escrita porque sé lo que quiero decir, el discurso global que traigo; pero, como me toca el último, no puedo

hacer mi intervención, porque tengo que cambiarla totalmente. Al contrario de lo que ha hecho la portavoz del Partido Popular, que trae su discurso, la primera parte bien; pero traía escrito que era un discurso sin sentido, propuestas sin sentido, una comparecencia que no valía para nada, sin haberla escuchado. Pero ella ya tenía el veredicto. Y, evidentemente, eso es lo que le pasa al Partido Popular.

Aquí parece que no ha habido elecciones. Las elecciones fueron el 9 de marzo. Usted ha escuchado a sus vecinos. Habrá escuchado en las urnas votando a sus vecinos. No el sonido, el resultado, que también se lo habrán dicho. El 9 de marzo hubo unos resultados, y las políticas del Partido Popular han sido, han perdido, prácticamente, en toda Andalucía, en mi provincia, en la nuestra... Creo que en Espartinas han ganado. O sea, que sus vecinos han hablado. Claro que han hablado, y ustedes no tienen credibilidad política, ni en el mundo rural, ni en el campo, ni en ningún lado.

Y yo estoy de acuerdo en que no hay que mirar para atrás. Si yo no vengo aquí a mirar para atrás. Yo venía a hablar aquí hoy de lo que está pasando en la Unión Europea, de las políticas agrarias que tenemos que hacer los andaluces, que es de lo que me gustaría que quedara aquí constancia. La que ha mirado para atrás es usted. Y le advierto —sin ningún tipo de amenaza, sino advertencia—, para que colaboremos en el buen funcionamiento del Parlamento: mientras que usted siga diciendo que la política agraria comunitaria que hemos negociado los socialistas es nefasta, hable del olivar, pero sin hablar de ello, del algodón, de la ruina de su pueblo... Mi pueblo es más algodónero que el de usted, fíjese usted si sé de algodón, y he cogido algodón. Se lo digo para que usted lo sepa, que sé también de lo que estoy hablando.

Usted habla de eso; yo le voy a recordar quién hizo la política. O sea, que, si usted quiere, no hablamos más de la PAC, ni de quién hizo esta reforma, que desvinculaba las ayudas a la producción, que congelaba el presupuesto, que estaba el desacoplamiento... Lo hizo el Partido Popular, el señor Arias Cañete y el señor Aznar, y, antes del 14 de marzo de 2004 pidieron que se retrasara la negociación, y lo primero que tuvieron que hacer el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero y la Ministra Elena Espinosa fue ir a intentar salvar los muebles del entuerto que ustedes habían montado, y, gracias a esa política, le digo, para que usted lo sepa —porque me da la impresión de que ni lo sabe—, gracias a esas políticas, este Gobierno aceptó lo que planteaban los algodóneros, de recurrir al Tribunal de Luxemburgo. Porque ustedes lo habían cerrado, y nosotros lo hemos recurrido, y hoy tenemos la posibilidad, aunque no muy afortunada, de seguir tomando medidas para que el sector se mantenga en algunas zonas, concretamente en mi pueblo. Se lo digo para que usted lo sepa. Y, gracias a la posibilidad de poder desacoplar más del 60% de las ayudas al olivar,

Andalucía sigue recibiendo desde entonces el mismo dinero que ha recibido históricamente, porque, con su reforma, tal cual la habían cerrado, no era posible hacerlo.

Le recuerdo también —le recuerdo— que, gracias al último acuerdo de remolacha que hubo, pues esa campaña otoñal, que ni siquiera se cobraba —porque mi pueblo también es remolachero—, resulta que la cobramos, porque se consiguió que no se aplicara la reforma en esta campaña, y se hizo, por lo menos, que se contemplaran ayudas para el plan de reestructuración. Y no quiero volver a hablar de esto —se lo digo sinceramente—, en aras de que la Comisión de Agricultura colabore en resolver los problemas de la agricultura, la ganadería y la pesca. Ahora, si usted sigue con reformas nefastas y con lo malos que somos los socialistas, yo le voy a recordar a usted que no puede dar ejemplo, porque estuvieron ustedes ocho años en el Gobierno, ocho años en el Gobierno, y los agricultores andaluces lo pasamos bastante mal. Mal no solo por los resultados de la reforma, sino porque ustedes hacían caso omiso incluso a lo que se planteaba, tanto desde el Gobierno de la Junta de Andalucía como desde las organizaciones profesionales agrarias. Y les recuerdo que el tratado de pesca con Marruecos se lo quitó el Partido Popular, el señor Aznar, con sus relaciones internacionales, y el mal Gobierno del Partido Socialista volvió a que los pescadores faenaran en los caladeros de Marruecos.

Eso es el pasado, por supuesto, y tenemos que hablar del futuro.

Yo quiero decirle al señor Consejero que me parecen acertadas muchas de las políticas que ha planteado. Nosotros vamos a trabajar, como digo, desde el apoyo con todo el mundo que quiera, organizaciones profesionales, grupos políticos..., y, por supuesto, con la Consejería; creemos que es importante, además de defender nuestras políticas en la Unión Europea y hacer esos planes de rehabilitación, como terminaba anteriormente, que aprovechemos el Plan de Desarrollo Rural, que es el último que podemos tener como región de convergencia para afrontar los grandes retos que tiene todavía la agricultura.

Yo no he escuchado que usted haya dicho que esto es idílico. Ha hablado usted de las deficiencias de estructura de los ganaderos, incluso... La señora portavoz del Partido Popular no lo escuchó, dice que usted ha dicho lo contrario, y creo que tenemos que aprobar este PDR y esta ley de desarrollo rural que tenemos para seguir transformando nuestra agricultura porque tenemos muchas deficiencias. Deficiencias que tenemos que resolver —digo— para ponernos en igualdad de competitividad y en igualdad con otros países europeos.

Y, además, quiero terminar con una petición de este grupo; ya tendremos más oportunidades de hacer muchas más cuestiones.

Ha hablado usted de, en materia legislativa, lo que tiene previsto. Y yo le pido una cuestión importante, porque, además, es un compromiso de este grupo político.

Nosotros, en la anterior legislatura, vimos que hay un montón de cooperativas agrícolas, de cooperativas de asentamientos del IARA, que no tienen la propiedad, no han podido acceder a la propiedad de las tierras del IARA, porque son concesionarios. Este grupo político trajo una iniciativa al final de la legislatura pasada para que hubiera un cambio legislativo en la Ley de Reforma Agraria, que queremos que se produzca, y, si es posible, lo más pronto posible, para que esos agricultores que llevan trabajando la tierra, autoexplotándose mucho tiempo, puedan acceder a la propiedad de esas tierras y se les puedan compatibilizar...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Muñoz Sánchez, cuando pueda.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Termino.

... los cánones que han estado pagando al Instituto Andaluz de la Reforma Agraria, así como las inversiones que han hecho. Es un compromiso que este grupo ha adquirido, tenemos un mandato parlamentario, y, en ese sentido, le pido al señor Consejero que incluya la reforma legislativa de la Ley de la Reforma Agraria para que los concesionarios del IARA accedan a lo que por justicia les corresponde, que es la propiedad de esas tierras que llevan autoexplotándose muchos años.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, y ahora le corresponde el último turno al señor Consejero de Agricultura y Pesca.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, quisiera agradecerles de nuevo el tono de sus intervenciones. Creo que apuntan a que va a haber debate, y va a ser un debate realmente interesante y motivador para el que les habla. Sin duda aportan visiones alternativas y opiniones que consideraremos a la hora de adoptar decisiones en el futuro, sin perjuicio,

por supuesto, de la legítima discrepancia, propia de las diferencias ideológicas de los grupos de esta Cámara y de esta Comisión.

He intentado, a lo largo de la mañana, dejar suficientemente definido el programa de trabajo que nos disponemos a realizar a lo largo de la presente legislatura, los instrumentos que vamos a desarrollar y la oportunidad que supone el trabajo bien hecho por esta Consejería. Permítanme que reivindique la etapa del Consejero anterior, el señor Pérez Saldaña, al cual aprovecho para reconocerle, y que conste en el acta de esta sesión, su esfuerzo y su enorme y abnegada dedicación, habiendo afrontado con éxito tanto aspectos estructurales como problemáticas coyunturales. Cito, por ejemplo, a modo de ejemplo, el Pacto por la Agroindustria, el Plan de Cooperativas Agrarias, el Plan de Recuperación de la Capacidad Productiva del Olivar, o la declaración de zonas de reserva en el golfo de Cádiz como garantía para la sostenibilidad del caladero.

Miren, nuestro objetivo es ser líderes, y vamos a trabajar para ejercer ese liderazgo desde el Gobierno con todos ustedes y el sector. En mi última intervención me van a permitir que dedique un tiempo para definir lo que va a ser nuestro objetivo estratégico; estratégico con perspectivas no de mañana, al que atenderemos, y al que prestaremos respuesta, sino a medio y largo plazo.

Señorías, nos proponemos situar al sector agroalimentario andaluz en una posición de liderazgo nacional e internacional. Creo que es una aspiración legítima. Esta posición no tiene que ver solamente —aunque también— con nuestras cifras de producción, de facturación, superficie, etcétera, o con ser el quinto organismo pagador de la Unión Europea. Nuestra aspiración quiere desarrollar en su plenitud el concepto de liderazgo, de líder.

Nuestro sector agroalimentario, para ser líder, debe desarrollar una visión global del negocio para un entorno, un mundo claramente globalizado. Nuestros mercados de destino están sometidos a un proceso acelerado de globalización que supone cambios, inestabilidades, incertidumbres, complejidades y adversidades. La información se manifiesta, en este sentido, como un factor clave, determinante, y se avanza hacia una economía de servicio en la que la competitividad será un factor con múltiples aristas, pero siempre decisivo. Tenemos muchas amenazas —seguro que sí—, pero también hay múltiples oportunidades.

Para poder desempeñar un papel de liderazgo en un entorno cambiante, nuestro sector agroalimentario deberá planificar, organizar, dirigir y controlar. Pero no solo esto: deberá también desarrollar y adquirir nuevos conocimientos y habilidades, para poder lograr la productividad, calidad y responsabilidad social, demandada por nuestros mercados de destino. Deberá convertirse, por tanto, en estrategia, con una visión global para hacer negocio.

Tengo la absoluta certeza de la capacidad de los hombres y mujeres que componen la agricultura, la ganadería, la pesca y la agroindustria andaluzas. Hemos trabajado muy duro para consolidar un sector que crece y aporta riqueza, empleo y cohesión territorial a Andalucía.

La coyuntura mundial nos habla de oportunidades en un ambiente de escasez de oferta de alimentos, y tenemos potencialidades para ser líderes no solo en la producción, sino en el ejemplo moral y ético con el que debemos alumbrar el futuro.

Por ello trabajaremos para dotar al sector en su conjunto de capacidad de generar estrategias, proveyéndole de información, de identificar las oportunidades, anticipándonos a nuestros competidores, de gestionar la diversidad de nuestra oferta frente a la estandarización y de perseverar en la innovación continua, integrada en la cultura corporativa.

Paralelamente, proponemos que nuestra aspiración de liderazgo se extienda también al concepto de sostenibilidad en todas sus acepciones. Nuestra vocación hacia un sector agroalimentario y pesquero en perfecto equilibrio con la responsabilidad medioambiental será prioritaria en esta legislatura, y trataremos de que suponga, además, un factor de mejora de la competitividad y diversificación, y, además, aspiramos a ser un ejemplo para otros países en desarrollo, donde puedan ver que es posible la agricultura moderna y la conservación medioambiental. Nuestra agricultura ecológica, tal y como recoge el Estatuto, así como la estrategia de compromiso verde, serán claves en la futura acción de gobierno.

El futuro lo será si somos capaces de conseguir que el complejo agroalimentario y pesquero andaluz sea el dueño de su propio futuro; que se adapte y transforme de forma continua, por su propia voluntad estratégica, anticipándose a las amenazas y a las oportunidades. Se podrá decir que es un objetivo ambicioso, pero nosotros decimos que es necesario.

Y hace falta un cambio de mentalidad. Y lo decimos porque estamos plenamente convencidos de que tenemos condiciones para hacerlo.

Pues bien, señorías, para situarnos en el camino de éxito sostenible de nuestro sector agrario, son necesarias la implicación y la complicidad de toda la sociedad andaluza, y nuestra política para lograrlo serán las alianzas.

La alianza es una unidad de voluntades para lograr un mismo fin. Es un concepto positivo, que implica efectos positivos para todos los concurrentes —beneficios—, pero también es un concepto exigente que implica compromiso y lealtad para con los objetivos. Y, por último, no supone una pérdida de identidad para sus participantes; más bien un reforzamiento de su reconocimiento institucional.

Señorías, todos debemos ser conscientes —este Consejero el primero— de que es necesaria una cierta unidad de acción en los temas que consideramos estra-

tégicos para sostener el sector agrario y su liderazgo. Cada sector tiene un papel que jugar y una legítima discrecionalidad en su actividad y sus planteamientos, pero creo que todos estaremos de acuerdo en que cada uno por su lado no podrá conseguir los objetivos estratégicos que les he enunciado en mi comparecencia.

Por esto, la política continua de alianzas que pretendemos desarrollar en esta legislatura abarcará todos los ámbitos implicados en la actividad del sector agrario. Nos proponemos, por tanto, que entre las fuerzas políticas existan alianzas concretas para el desarrollo de estrategias prioritarias, para que nuestro sector agrario afronte con éxito el reto del mercado global.

Buscaremos siempre los puntos de encuentro en lo esencial y respetaremos, sin duda, las diferencias propias de la diversidad de opinión, propias de un sistema democrático.

Con los representantes del sector, con los representantes de las cooperativas, con la industria agroalimentaria, con los sindicatos, los consumidores, las cofradías de pescadores, los armadores, etcétera, propondré y buscaré pacto y alianza para converger de forma sinérgica en unos objetivos de futuro, para que cada uno adopte el compromiso que le corresponda y aporte su acción singular en la unidad de acción que consensuemos en esta alianza.

Nos proponemos integrar en esta alianza a todas las instituciones que puedan aportar acción positiva

y empuje, Administraciones locales y provinciales, mancomunidades, universidades.

Dentro de un esquema sectorial, apoyaremos y promoveremos acciones de alianza económica y empresarial entre productores, entre empresas agroalimentarias, entre ambos y entre estos y otras instituciones.

Queremos crear —y termino—, como ya he reiterado anteriormente, una nueva generación de empresarios agrícolas, agrarios y agroalimentarios, que asuman de forma sostenible el liderazgo de Andalucía y se proyecten hacia el siglo XXI.

Señorías, para este fin, quiero convocar en el día de hoy tanto a todos los grupos parlamentarios, como al conjunto de los sectores implicados en la sociedad andaluza, y, en particular, al sector agrario y agroalimentario.

Muchísimas gracias, y nos seguiremos viendo.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, al señor Consejero por su comparecencia.

Les doy las gracias, también, a los portavoces de los grupos políticos por su participación y por lo rigurosos que han sido con el tiempo.

Y, sin más, se levanta la sesión.

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

PUBLICACIONES OFICIALES:

- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.
- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.



(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en los diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.
- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.





SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía